edu Empresa de Desarrollo Urbano		**DESIGNACIÓN DE COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR**	
Código: F-A-12-034	Versión: 1	Fecha: -13-08-2021	Página 1 de 1

PROCESO Nro. CO 10 de 2024

Señores(as)
NELSI AMPARO QUINTERO NARANJO
NORBERTO CUELTAN ROJAS
CHRISTIAN NAYIP LAMIR PATIÑO
Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín -EDU-
Ciudad

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR

Cordial saludo,

LUZ ANGELA GONZALEZ GOMEZ, identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 43.183.501 de Medellín, actuando en calidad de Gerente General de la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – EDU,** con sujeción a lo establecido en el artículo 8 del Manual de Contratación **–EDU–** (Resolución JD 05 de 2021), se permite comunicarles la conformación del Comité Asesor y Evaluador para el proceso de selección mediante Contratación Ordinaria Nro. 10 de 2024, cuyo objeto contractual es: **"Prestación de Servicios especializados para el desarrollo y soporte técnico orientado a garantizar el despliegue de la conectividad e interoperabilidad y potencialización de las herramientas tecnológicas actuales de la Empresa, así como la automatización y soporte sobre los procesos manuales y/o digitales inconexas existentes."**

Conformación del comité asesor y evaluador:

- ROL LOGISTICO: NORBERTO CUELTAN ROJAS
- ROL TÉCNICO: NELSI AMPARO QUINTERO NARANJO
- ROL JURÍDICO: CHRISTIAN NAYIP LAMIR PATIÑO

Las obligaciones asignadas al comité asesor y evaluador del proceso se encuentran previamente definidas en el "*Manual de Contratación*" de la Entidad.

Para constancia se firma a los dieciocho (18) días del mes de marzo de 2024.

LUZ ANGELA GONZALEZ GOMEZ

Firmado digitalmente por LUZ ANGELA GONZALEZ GOMEZ
Fecha: 2024.03.21 14:14:16 -05'00'

LUZ ANGELA GONZALEZ GOMEZ
Gerente General
Empresa de Desarrollo Urbano -EDU-

V°B°. LEON JAIME GUTIERREZ URIBE
Director de Gestión Contractual E.

Proyecto: Christian Nayip Lamir Patiño	Profesional B
Reviso: Juan Eduardo Cuadros Acosta	Secretario General